

## Antesala de la reordenación universitaria

En defensa de su adscripción a la Universidad de Las Palmas, según expresaron anoche en el acto institucional

# Los centros laguneros en Gran Canaria recurrirán al Tribunal Constitucional si lo hace su rectorado

Los centros de La Laguna en Gran Canaria se personarán en un eventual recurso de inconstitucionalidad que presente esta Universidad contra la futura ley de reordenación y «harán saber al alto Tribunal que no nos

sentimos representados por la Universidad de La Laguna», según expresaron ayer las juntas de estos centros en un comunicado que fue leído ante más de un millar de asistentes —con amplio respaldo político— al

acto de reafirmación universitaria celebrado en el Teatro Pérez Galdós. Alumnos, profesores y personal no docente de estos centros exigieron su readscripción «al marco natural de la Universidad de Las Palmas».

V.G.

Las Palmas de Gran Canaria

El comunicado de los centros laguneros en Gran Canaria fue leído por Rafael Esparza, profesor de la Sección de Empresariales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de La Laguna. Esparza recordó las justificaciones demográficas, geográficas y de acercamiento de servicios a los ciudadanos que hacen obligada la creación de la Universidad de Las Palmas y la readscripción de todos los centros grancanarios a su rectorado. Además, aseguró que el rector de la Universidad de La Laguna «no puede decir que la tesis general de su Universidad es estar en contra de las iniciativas de reordenación porque nosotros —los centros grancanarios— somos un tercio de esa Universidad».

El director del Colegio Universitario de Las Palmas, Bonifacio Díaz Chico, dijo que «hemos apostado por la Universidad de Las Palmas porque creemos que sólo en ella conseguiremos desarrollar toda nuestra potencialidad». En parecidos términos se expresaron los responsables de la Sección de Empresariales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de La Laguna así como la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB, cuyo director, Carlos Guitián, afirmó que «la única inversión hecha por la Universidad de La Laguna en nuestra escuela ha sido la construcción de doce barracones; con mucho gusto devolveremos a La Laguna los barracones».

Con este apunte irónico, Guitián descalificó los argumentos que se manejan en Tenerife acerca de un «despojo» de la futura Universidad de Las Palmas a la de La Laguna. El director de este centro, el más antiguo de la Universidad de La Laguna en Gran Canaria, informó que los profesores dependientes de esta Universidad se han constituido en «junta gestora del campus de La Laguna en Gran Canaria» con la idea de «facilitar la aplicación de la futura ley de reordenación universitaria». Más de 150 de estos profesores reclaman en un comunicado «la integración rápida de todos los centros, sin exclusiones, en la Universidad de Las Palmas» y avisan de los llamamientos políticos últimos en favor de la «reconducción y el consenso» —ver página 9—, que creen



Vista de la mesa que presidió el acto institucional en favor de la Universidad de Las Palmas. (Hernández Gil)

destinados a «dilatir la consecución del derecho a la Universidad».

El presidente de la Fundación Universitaria de Las Palmas, Juan Díaz, afirmó por su parte que «esperamos que este sea el último acto en favor de nuestra Universidad». Díaz se refirió a «la larga y azarosa marcha de nuestra reivindicación», remontándose a las primeras proclamas del siglo XVII, XIX y a lo largo del XX: «ya cansados de que se nos desoyera, el pueblo se echó a la calle el 7 de julio del 82, y hace un año volvimos a hacerlo».

En alusión al anuncio de recurso de inconstitucionalidad hecho por el rector de La Laguna, José Carlos Alberto, Díaz Rodríguez señaló que «recurrir contra la demanda de cultura de un pueblo es de vergüenza extrema».

Por su lado, el presidente de la Comisión Promotora de la iniciativa popular de reordenación, Antonio Marrero, dijo, en referencia al mismo recurso de inconstitucionalidad, que «no se puede instrumentar el Derecho para combatir nuestro derecho a la Universidad». En general, la decena de intervinientes anoche en el acto institucional en defensa de la reivindicación universitaria grancanaria reafirmaron su apoyo a los textos de las iniciativas populares y del Cabildo y descalificaron los argumentos de los detractores de las mismas.

Antonio Lorenzo Rodríguez, portavoz de la Comisión Intercursos de Alumnos de la Universidad de La Laguna en Gran Canaria, afirmó que esta Universidad «nos ha tratado como a alumnos de segunda» y se mostró «en sintonía con el derecho de un pueblo que lo único que quiere es progresar».

### Último episodio

Portavoces de la Comisión Promotora de la iniciativa popular señalaron que esperan que el acto de anoche en el Teatro Pérez Galdós «sea el último episodio o el cierre de una etapa que pronto será historia», aunque añadieron que «estamos dispuestos a movilizarnos y seguir atentos ante turbias maniobras de última hora». Inmaculada Aguiar, directora de la Sección de Empresariales —con sede en Tafira— de la Facultad de la Universidad de La Laguna indicó que su centro «es el caso típico de dependencia y marginación» por parte de la Universidad de La Laguna y en ello encontró la explicación de que fueran sus profesores los primeros en reclamar su adscripción a la Universidad de Las Palmas.

El decano de la Facultad de Veterinaria, Manuel Galarreta, se pronunció porque pronto pase el conflicto universitario y se evoquen los prolegómenos de la creación de la Universidad de Las Palmas «con una

sonrisa, la misma que hoy esbozan tanto en Tenerife como en Gran Canaria los que recuerdan la férrea oposición que se dio en Tenerife a la creación de un instituto de Enseñanza Media en esta isla».

También empresarios y sindicatos hicieron oír su voz en apoyo de la reclamación grancanaria en intervenciones de Miguel Ángel Hernández, secretario general de UGT, Miguel Suárez Bosa, de la Federación de Enseñanza de CCOO, y José Suárez Mejías, presidente de la Confederación Canaria de Empresarios (CCE).

Por su parte, el rector de la Universidad Politécnica, Francisco Rubio Royo, dijo que «en este tramo final hemos de ser cautos, sobre todo por las voces insolidarias e incoherentes que se han oído de paralizar la iniciativa parlamentaria, y retrotraer el proceso a ineficaces y utópicas comisiones, cuyo único objetivo es dilatar el proceso y quitar competencias al Parlamento autónomo». Rubio señaló que la reordenación universitaria no significa ningún despojo para ninguna otra institución universitaria y que tampoco esa reordenación lleva consigo costes añadidos «en tanto que se trata de una mera readscripción de centros y no de creación de nuevos centros».

El rector de la Politécnica apuntó que «la única alternativa posible y deseable es la que,

a partir de las iniciativas de ley, ha elaborado la Ponencia del Parlamento autónomo que, a grandes rasgos, propugna la dependencia de los centros existentes en una isla al rectorado que se encuentra en la misma». En alusión a las voces que reclaman la autonomía universitaria por oposición a las iniciativas grancanarias, Rubio Royo recordó que «nadie más que nosotros defendemos la autonomía universitaria, pero esa autonomía tiene sus límites en la Ley de Reforma Universitaria, como marca la reciente sentencia del Tribunal Constitucional».

### Intervenciones políticas

De todas las intervenciones políticas, Pedro Lezcano, diputado de Asamblea Canaria Nacional (ACN) lamentó el «idioma» y el «lenguaje» empleado por los detractores de las iniciativas de reordenación y en alusión a unas palabras del rector de La Laguna ante el Congreso de los Diputados —las iniciativas de ley «supondrán la división de los alumnos en occidentales y orientales»— dijo que «esto no puede contestarse ni en latín».

González Viquez, de ICU, apuntó que el doble de parlamentarios que apoyan las iniciativas «no son diputados por Gran Canaria», en referencia a la solidaridad ejerciente desde todas las islas, incluyendo Tenerife. La oposición, añadió, «viene sólo de los cerriles defensores de privilegios caducos». Felipe Baeza, del Partido Popular, indicó que Gran Canaria «ducha por una libertad concreta como es la de no depender culturalmente, y eso es luchar por la libertad».

El diputado nacional José Antonio Santos Miñón, del CDS, empleó gran parte de su intervención en defender que su partido siempre ha mantenido la misma línea de defensa del derecho grancanario y para ello se remitió a sus acuerdos congresuales, mientras el presidente del Cabildo grancanario, Carmelo Artiles, dijo que el grupo parlamentario de su partido —PSOE— «levantará sus brazos en apoyo de las iniciativas grancanarias como si se tratara de un solo brazo». «No pedimos dinero; pedimos cultura y Universidad», añadió Artiles. Por último, el alcalde de Las Palmas de Gran Canaria, el centrista José Vicente León, recordó que fue su institución la que reabrió el debate universitario en octubre del 87.

## La nueva ley universitaria podría aprobarse este mismo mes

V. G.

Las Palmas de Gran Canaria

La Comisión de Educación del Parlamento se propone hoy dictaminar las proposiciones de Ley de Reordenación Universitaria con la idea de que el proyecto de ley resultante sea debatido y previsiblemente aprobado por el pleno ordinario de la Cámara convocada para el 19 de abril, según informaron ayer fuentes de la citada Comisión.

El ponente de las Agrupaciones de Independientes de Canarias (AIC), Miguel Cabrera, señaló ayer que su partido —el único que mantiene su oposición a las iniciativas grancanarias— «no va a boicotear el trabajo parlamentario» de la Comisión: «En realidad, lo normal es que las comisiones parlamentarias terminen en un solo día los dictámenes de las proposiciones o proyectos de ley, y con la universitaria no creo que ocurra lo contrario».

En consecuencia, será la Junta de Portavoces y, más directamente, la Mesa del Parlamento, las que decidan mañana, miércoles, si incluyen la proposición de Ley de Reordenación Universitaria en el orden del día del pleno del 19 de abril.

Así lo manifestaron tanto Miguel Cabrera Pérez-Camacho como el presidente de la Comisión de Educación, el diputado de Asamblea Canaria Nacionalista (ACN), Pedro Lezcano.

La Junta de Portavoces y Mesa de la Cámara están convocadas para mañana, miércoles, con el fin de determinar el orden del día del pleno ordinario de este mes.

Por otra parte, la ponencia designada ayer por la mesa de la Comisión de Justicia e Interior del Parlamento estudiará en su próxima reunión 46 enmiendas al proyecto de Ley de Fundaciones Canarias, presentadas por PSC-PSOE e ICU, informó el diputado socialista José Pedro Santana Arencibia.

La mesa de la Comisión admitió a trámite 12 enmiendas presentadas por el grupo Izquierda Canaria Unida y 34 del PSC-PSOE al proyecto de ley, que afecta a las fundaciones de carácter docente, cultural, artístico y asistencial que, sin ánimo de lucro, desarrollen sus funciones en Canarias.

La ponencia está formada por Julio Cruz, del PSC-PSOE; Francisco Javier Bello, de las AIC; Julio Bonis y Jesús Morales, del CDS; Ángel Isidro Guimerá y Miguel Perdigón, del Partido Popular; Antonio Sanjuán, de ICU; y Juan Padrón y Eustaquio Santana, del Grupo Mixto.

## Pablo Hurtado dice que abandonó el CDS porque «antes que canario soy tinerfeño»

Efe

Santa Cruz de Tenerife

El diputado por Santa Cruz de Tenerife, Pablo Hurtado, que abandonó el CDS y se ha integrado en el Grupo Mixto del Congreso por diferencias con su partido respecto al conflicto universitario, dijo ayer que «ante todo» es diputado nacional pero, «antes que canario, tinerfeño».

Para Hurtado, que defiende «a ultranza nuestra universidad regional», su cargo de diputado nacional se lo debe al electorado de Santa Cruz de

Tenerife, por lo que se considera «moralmente obligado» a defender los intereses de Tenerife, ante un posible conflicto con Gran Canaria.

El diputado canario admitió que su postura ante la Ley de Reorganización Universitaria del Archipiélago «se parece a la de los partidos nacionalistas», como le indicó el CDS cuando reclamó ser invitado a intervenir en la comparecencia en el Congreso de los Diputados de los rectores de las dos universidades canarias.

Según Hurtado, el que el único miembro del CDS que

interviniera en la sesión fuera un diputado por Las Palmas fue «la gota que colmó el vaso» y señaló que «llovía sobre mojado» y que tiene razones «de mucho peso» para abandonar al grupo centrista, ya que «estaba cansado de lo incómodo que se trabaja dentro del grupo parlamentario del CDS».

Para el diputado por Santa Cruz de Tenerife, su máxima aspiración es que prosperen dos iniciativas legislativas orientadas a la descentralización y a la igualdad de Canarias con el resto de la península.

**I FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO Y DANZA «Ciudad de Las Palmas»**

**COLOMBAIONI**  
Los Clowns de Fellini

TEATRO GUINQUADA - 10, 11 Y 12 DE ABRIL - 20.30 HORAS

LOCALIDADES EN LA TAQUILLA DEL TEATRO, DE 11 A 14 Y A PARTIR DE LAS 5 DE LA TARDE PARA TODO EL FESTIVAL, EN SOCAEM, GRAN CANARIA, ILIANO ALONSO, 11, 12 DE 9 A 11 HORAS

VICECONSEJERIA DE CULTURA Y DEPORTES GOBIERNO DE CANARIAS

SOCAEM

CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA